OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de agosto de 1990 por la que se corrigen errores de la de 7 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 18) que convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, correspondientes al Cuerpo Especial Masculino, Especial Femenino y de Ayudantes, Escalas Masculina y Femenina. 22272

Advertido error en la base tercera, punto 1.4, del concurso para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, correspondientes al Cuerpo Especial Masculino, Especial Femenino y de Ayudantes, Escalas Masculina y Femenina, todos ellos de Instituciones Penitenciarias, convocado por Orden de 7 de junio de 1990:

Donde dice: «Por la realización de cursos de formación y Perfeccionamiento que versen sobre materias directamente relacionadas con las réalización de cursos de formación y perfeccionamiento que versen sobre materias del puesto de trabajo que se solicita: 0.20 puntos por cada curso, hasta un máximo de 2 puntos.», debe decir. «Por la réalización de cursos de formación y perfeccionamiento que versen sobre materias directamente relacionadas con las funciones propias del puesto de trabajo que se solicita: 0,20 puntos por cada curso, hasta un máximo de 2,5 puntos.»

Madrid, 23 de agosto de 1990.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Antonio Asunción Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1990, de la Subsecre-22273 taría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Oficial Primera Oficios en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Hacienda de Ciudad Real) (165/89/13).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 29 de mayo de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Primera Oficios en este Departamento, se convoca una piaza de Oficiai Primera Oficios en este Departamento, se convoca a todos los opositores (turno libre) para la realización de la primera fase (test de cultura profesional), que tendrá lugar el próximo día 17 de septiembre de 1990, a las diecisiete treinta horas, en la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, Ciudad Real.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 3 de septiembre de 1990.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo, Sr. Director general de Servicios.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 23 de julio de 1990, de la Universidad 22274 Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado convocado por Resolución de 15

de marzo de 1990.

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno de esta Universidad, de fecha 23 de febrero de 1990.

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habra de

resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Universidad, convocado por Resolución de 15 de marzo de 1990.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 23 de julio de 1990.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad Area de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar» Número de plaza: 30.3

Titulares:

Presidente: Don Antonio Medina Rivilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales:

Don Angel Pío González Soto, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Doña Amparo Martínez Sánchez, Profesora titular de la Universidad Valencia.

Don Luis Miguel Villar Angulo, Profesor titular de la Universidad de

Vocal Secretario: Don José Fernández Huerta; Catedrático y Profesor emérito de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Presidente: Don Vicente Benedito Antolí, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales:

Don Adalberto Fernández Arenaz, Catedrátrico de la Universidad Autónoma de Barcelona

Doña Pilar Arnaiz Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Doña Francisca Martín Molero, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Sevillano García, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

RESOLUCION de 26 de julio de 1990, de la Universidad 22275 Pública de Navarra, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cucrpos Docentes Universitarios.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, el Rectorado de la Universidad Pública de Navarra, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Permanente de la Comisión Gestora, ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo 1 de la presente Resolución.